

+ Eliane Karp solicita indulto
humanitario para Alejandro
Toledo ante la presidenta
Keiko Fujimori: “antes de
que sea demasiado tarde”



Diario
EL SOL

SOL
del Cusco



927 022744
984 112011
084-205208

S/1.00

Cusco, sábado 10 de octubre del 2026

Año: CXXV

Nº 39,531

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

S/280 millones se van a Lima mientras Machupicchu se cae a pedazos

- ▲ Gobernador del Cusco advierte que "a Machupicchu lo están destruyendo" y acusa al Ministerio de Cultura por desatención
- ▲ La autoridad regional alertó sobre una situación preocupante en estructuras sagradas como el templo solar del Intihuatana, el cual afirmó que está en riesgo de colapsar



**Candidato de Ahora
Nación denuncia
maniobras para
favorecer a Verónica
Mendoza**

**Policía desarticula
presunta banda “Las
Barbies de Plaza Vea”
por estafa agravada**



**Tren de PERURAIL coli-
siona con camioneta
particular en la ruta
Cusco–Ollantaytambo**



**Filman a turistas nadando
en el circuito de las
7 Lagunas del Ausangate
pese a restricciones**

El atractivo turístico forma parte de un Área de Conservación Regional que prohíbe el uso recreativo de sus aguas para proteger su ecosistema



Tren de PERURAIL colisiona con camioneta particular en la ruta Cusco-Ollantaytambo

El accidente ocurrió en Huarucondo, tras el ingreso no autorizado del vehículo a la vía férrea



Un aparatoso accidente de tránsito se registró en la ruta ferroviaria hacia el Valle Sagrado de los Incas cuando un convoy de la empresa PeruRail colisionó contra una camioneta particular. El siniestro vial dejó como saldo preliminar a dos personas heridas y considerables daños materiales en la estructura lateral izquierda del vehículo menor.

De acuerdo con el informe oficial emitido por [PeruRail], el choque ocurrió a las 08:20 horas a la altura del paso a nivel ubicado en el kilómetro ferroviario PK 40.300, dentro de la jurisdicción del distrito de Huarucondo, provincia de Anta. La empresa operadora precisó que la colisión se produjo en circunstancias en que el vehículo particular ingre-

só intempestivamente a las vías del tren en el preciso instante en que la locomotora se aproximaba al cruce.

Atención médica e impacto en el servicio

Ante el violento impacto, se activaron de inmediato los protocolos de seguridad y primera respuesta de la compañía ferroviaria. Agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) y brigadas de rescate se desplazaron al sector para auxiliar a los ocupantes de la camioneta. El conductor de la unidad y su acompañante, quienes presentaban diversas contusiones, fueron estabilizados y evacuados de urgencia hacia el centro de salud de Huarucondo para recibir

la atención médica correspondiente.

Debido a que el vehículo menor quedó atravesado directamente sobre los rieles, el servicio de transporte ferroviario se vio interrumpido de manera temporal durante cerca de dos horas. Esta situación generó retrasos e inconvenientes a decenas de pasajeros nacionales y extranjeros que se dirigían hacia las estaciones de Ollantaytambo y Machu Picchu Pueblo. Tras el retiro de la camioneta siniestrada con apoyo policial y las inspecciones técnicas de la vía, las operaciones volvieron a reactivarse paulatinamente.

Coordinaciones e investigación

El operador ferroviario informó que se mantiene en estrecha coordinación con las dependencias policiales y las autoridades competentes a fin de esclarecer las causas exactas del incidente. Asimismo, la empresa reiteró un enérgico llamado de concientización a los conductores locales y peatones para que respeten las señales de tránsito y eviten rigurosamente utilizar pasos a nivel que no cuenten con la debida autorización legal.

Filman a turistas nadando en el circuito de las 7 Lagunas del Ausangate pese a restricciones

El atractivo turístico forma parte de un Área de Conservación Regional que prohíbe el uso recreativo de sus aguas para proteger su ecosistema

Un grupo de turistas fue captado en video mientras ingresaba a nadar a una de las lagunas del emblemático circuito de las 7 Lagunas del Ausangate, en la región de Cusco. El hecho ha generado indignación debido a que este destino se encuentra protegido bajo el estatus de Área de Conservación Regional (ACR) Ausangate, un espacio regulado para garantizar la preservación de sus recursos naturales.

La protección de esta zona está respaldada por el Plan Maestro implementado mediante la Ordenanza Regional N.º 208-2021. Este instrumento legal tiene como objetivos principales la conservación de los ecosistemas locales, la recuperación de la biodiversidad y la promoción de la educación ambiental. Las normativas vigentes restringen de manera estricta el uso de estos espacios vulnerables.

De acuerdo con la ficha técnica del inventario turístico oficial del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), estas lagunas —alimentadas directamente por el deshielo del nevado Ausangate— están catalogadas exclusivamente como recursos naturales de alta fragilidad. El documento detalla que las únicas acciones autorizadas en el lugar son las actividades pasivas, tales como la caminata, la observación de paisajes y el avistamiento de especies de flora y fauna altoandina.

El inventario oficial no incluye el baño ni la natación dentro de las actividades permitidas. Las autoridades locales y los defensores ambientales advierten que este tipo de conductas irresponsables altera el hábitat de las especies nativas y contamina las fuentes de agua dulce de la región, por lo que se evalúa reforzar la vigilancia en la zona para evitar futuros incidentes.



Candidato de Ahora Nación denuncia maniobras para favorecer a Verónica Mendoza

Después de que un diario de circulación nacional informara que el Jurado Electoral quiere darle una mano a Venceremos para ganar en primera vuelta, el postulante Héctor Acurio se mostró indignado

El candidato de Ahora Nación al gobierno regional del Cusco, Héctor Acurio, expresó su indignación frente a la decisión del Jurado Electoral Especial (JEE) de anular los votos emitidos a favor de Progreseemos, medida que beneficia directamente a Verónica Mendoza y su agrupación Venceremos, como lo informó Perú21 ayer.

Acurio anunció que su partido está interponiendo diversas acciones legales contra el organismo electoral. "Rechazamos que se quiera manchar violentar estas elecciones", declaró, al detallar que tanto Progreseemos como ciudadanos de a pie han presentado denuncias, acciones de amparo y recursos extraordinarios para impedir que se eliminen esos sufragios.

La controversia surge tras la exclusión de Edy Cuéllar, can-

didato regional de Progreseemos, por una sentencia judicial. El Jurado Electoral dispuso que los votos de su organización sean considerados nulos, lo que redujo la base de cálculo y elevó el porcentaje de Mendoza por encima del 30 % requerido para ganar en primera vuelta.

PALABRAS DE HÉCTOR ACURIO

Acurio cuestionó que una decisión administrativa altere la voluntad popular y advirtió que la indignación ciudadana crece en Cusco. "Nos parece un acto ilegal violatorio del derecho constitucional que tienen los ciudadanos de elegir y ser elegidos", señaló en el video difundido por en redes sociales.

La tensión aumenta mientras se esperan las resoluciones sobre las actas observadas, que podrían definir el desenlace final de la contienda regional.



La autoridad regional alertó sobre una situación preocupante en estructuras sagradas como el templo solar del Intihuatana, el cual afirmó que está en riesgo de colapsar

Gobernador del Cusco advierte que "a Machupicchu lo están destruyendo" y acusa al Ministerio de Cultura por desatención

Werner Salcedo denunció que el sector central centraliza más de 280 millones de soles en ingresos anuales, pero no destina recursos para la investigación ni el mantenimiento del patrimonio



El gobernador regional del Cusco, Werner Salcedo Álvarez, lanzó una enérgica denuncia pública contra el Ministerio de Cultura (Mincul), alertando sobre un grave deterioro estructural y

una presunta desatención institucional que pone en inminente riesgo de conservación a la ciudadela inca de Machu Picchu.

En declaraciones concedidas a [Exitosa Noticias], la máxima autoridad cusqueña manifestó su profunda preocupación por las condiciones fiscales e investigativas en las que el Gobierno central mantiene al principal símbolo arqueológico del Perú. "A Machu Picchu lo están destruyendo", aseveró Salcedo de manera tajante, tras criticar la falta de presupuestos dirigidos a mitigar el desgaste físico natural e histórico que sufre la llajta.

Alerta sobre el Intihuatana y centralismo económico

Durante su argumentación técnica, el gobernador regional hizo hincapié en el alarmante estado de conservación del Intihuatana, la célebre estructura lítica de carácter ceremonial y astronómico

de la ciudadela. Salcedo advirtió que este sagrado elemento arquitectónico se encuentra al borde de una afectación crítica. "Te invitaría a ver cómo el Intihuatana, que es el templo solar, literalmente está ya a punto de colapsar", alertó el mandatario regional, extendiendo una invitación abierta para que se inspeccione de forma independiente el lugar.

Asimismo, cuestionó la distribución económica que realiza el pliego del sector Cultura respecto al boletaje turístico. La autoridad detalló que el Mincul recauda anualmente cerca de 280 millones de soles exclusivamente por concepto de entradas al santuario histórico. No obstante, lamentó que dicho flujo financiero sea centralizado en su totalidad por las oficinas gubernamentales en Lima, dejando sin fondos operativos los planes de investigación científica,

preservación arqueológica o restauración de rocas que sufren intervenciones indebidas desde hace décadas.

Acciones legales en curso

Este reclamo del Ejecutivo Regional no es aislado. Salcedo Álvarez recordó que su gestión mantiene una demanda constitucional de cumplimiento contra el Ministerio de Cultura ante el Poder Judicial. Dicho recurso legal amparado en la Ley de Descentralización tiene como fin último obligar al Ejecutivo nacional a ejecutar la transferencia total de las competencias logísticas y de la administración directa de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) al Gobierno Regional del Cusco, permitiendo que los recursos generados en la región sean reinvertidos de forma eficiente en su propio patrimonio.

Policía desarticula presunta banda "Las Barbies de Plaza Vea" por estafa agravada

Agentes del Escuadrón Verde capturaron a dos mujeres de 22 años que alteraban etiquetas de precios bajo la modalidad del "cambiao"



Personal policial del Escuadrón Verde Cusco desarticuló la presunta banda delictiva denominada "Las Barbies de Plaza Vea", integrada por dos personas, quienes fueron intervenidas por la presunta comisión del delito contra el patrimonio - estafa agravada; hecho registrado el 08 de octubre de 2026, aproximadamente a las 05:00 horas, en la Av. Collasuyo, al interior del centro comercial Plaza Vea - Cusco.

Las intervenidas fueron identificadas como C. Q. (22) y M. B. R. (22), quienes habrían empleado la modalidad del "cambiao" para alterar las etiquetas de costo de diversos bienes. Durante la diligencia, se hallaron cinco pares de zapatillas deportivas, dos casacas de nylon y cinco juguetes (Furby Furbles), los cuales



fueron reconocidos por el representante legal del establecimiento.

Las detenidas fueron puestas a disposición de la Unidad PNP Flagrancia Cusco a fin de continuar con las diligencias conforme a ley, comunicándose el hecho al Ministerio Público.

Reportan nuevo incendio forestal en zona de difícil acceso cercana al santuario histórico de Machupicchu

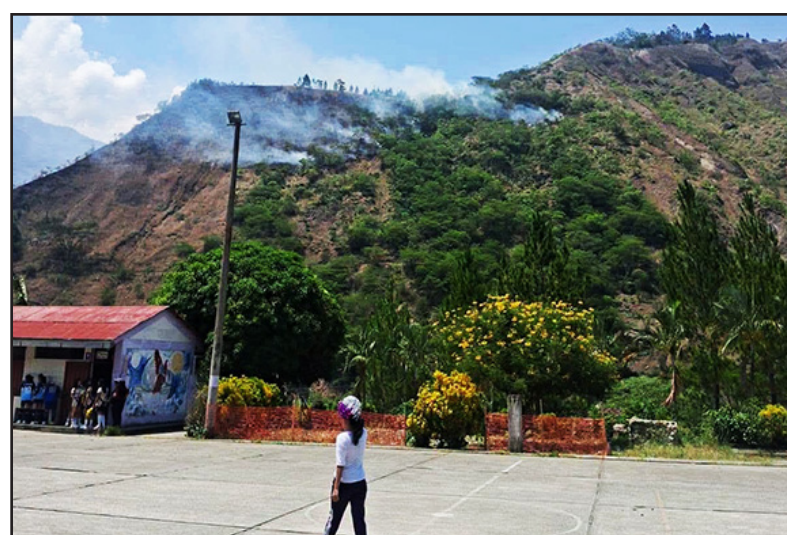
La emergencia se suma a una racha crítica en la región, que ya registra cinco personas fallecidas por siniestros ecológicos en lo que va del año

Una nueva emergencia ambiental mantiene en vilo a la región Cusco tras reportarse un incendio forestal de proporciones cerca del Santuario Histórico de Machupicchu. El siniestro viene destruyendo la vegetación nativa en una zona caracterizada por su densa cobertura vegetal y su accidentada geografía, lo que dificulta gravemente las primeras acciones de mitigación.

Según las denuncias ciudadanas y reportes canalizados a través del Rotafono de RPP Noticias, el fuego se originó en la parte alta de la montaña y avanza devorando los bosques naturales del sector. Ante la ausencia inicial de equipos especializados en el punto exacto del foco, son los propios pobladores y comuneros locales quienes intentan controlar el avance de las llamas utilizando herramientas rudimentarias que tienen a la mano, viéndose completamente desbordados por la magnitud de la emergencia.

Difícil acceso y pedidos de auxilio técnico

Testigos en la zona compar-tieron material audiovisual que evidencia la complejidad del terreno, advirtiendo que se requiere con urgencia el despliegue de brigadas de élite y personal técnico con experiencia en este tipo de geografías inaccesibles.



"El fuego viene de la parte alta y está arrasando con bosques naturales. Se pide que las autoridades tomen acción ante esta emergencia", manifestó consternado uno de los residentes locales, reiterando que la falta de equipamiento adecuado imposibilita frenar el desastre por cuenta propia.

Esta nueva alerta se registra en medio de una de las temporadas más destructivas de incendios forestales en el sur andino. De acuerdo con los balances actualizados emitidos por el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), en lo que va del 2026 la región Cusco acumula un total de 278

reportes de fuego que ya han dejado más de 8,000 hectáreas afectadas. Asimismo, las autoridades ratificaron la trágica cifra de cinco personas fallecidas a causa de estas emergencias en territorio cusqueño durante las últimas semanas.

Se espera que en las próximas horas las brigadas del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), junto a la plataforma de Defensa Civil del distrito de Machupicchu, logren ingresar al área afectada para evaluar el impacto real y activar las líneas de cortafuegos necesarias antes de que la emergencia amenace áreas protegidas intangibles.



FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

El fuego en las venas del Cusco: la emergencia ambiental que no podemos normalizar

Nuestra región arde, y no es una metáfora poética. Mientras las páginas de los diarios locales se llenan de balances sobre las recientes elecciones y proyecciones de una inminente segunda vuelta electoral, hay otra realidad paralela y devastadora que avanza en silencio, devorando nuestras montañas. En lo que va del año 2026, el territorio cusqueño ha registrado más de 280 incendios forestales que ya han consumido más de 16,000 hectáreas de cobertura vegetal y, lo que es infinitamente más doloroso, se han cobrado la vida de cinco compatriotas.

Los reportes oficiales del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) y las desgarradoras declaraciones de los bomberos pintan una radiografía de absoluta impotencia. Solo esta semana se registraron ocho siniestros simultáneos en puntos neurálgicos como Sacsayhuamán, Yuca, San Sebastián y Urubamba. En provincias altas como Espinar y Chumbivilcas, el fuego no solo reduce a cenizas los pastizales, sino que destruye la economía de subsistencia de miles de familias al acabar con sus viviendas, alpacas y ovinos.

La gravedad del escenario se acentúa con una advertencia técnica demoledora: las autoridades de Gestión de Riesgos confirman que los recursos logísticos en la región se han agotado. Nuestros bomberos y brigadistas, héroes civiles sin el equipamiento ni el presupuesto adecuado, tienen que caminar tramos de hasta 45 minutos en geografías agrestes para intentar apagar las llamas con herramientas rudimentarias. La capacidad de respuesta está desbordada.

Este desastre no es un evento fortuito. Coincide con la reciente declaratoria del Ejecutivo que coloca al Cusco en estado de emergencia por peligro inminente ante el déficit hídrico derivado del fenómeno de El Niño. El suelo está seco, el viento corre con una velocidad inusual de hasta 20 kilómetros por hora y las temperaturas castigan los andes. En este ecosistema vulnerable, la irresponsabilidad humana —mediante las mal llamadas "quemadas agrícolas" tradicionales— actúa como el fósforo que enciende la tragedia.

No podemos mirar hacia otro lado ni encapsular esto como un simple problema estacional. Los delitos ambientales en nuestra región aumentaron considerablemente este año, y la inacción política es el peor de ellos. Las autoridades locales y el Gobierno Regional deben priorizar de inmediato presupuestos de contingencia, no para reaccionar cuando el cerro ya está en llamas, sino para implementar sistemas reales de prevención, educación comunitaria y equipamiento de emergencia de primer nivel.

Cusco es patrimonio del mundo por su historia, pero también es el hogar de miles de familias rurales cuya vida e identidad dependen de la tierra. Si permitimos que el fuego continúe devorando nuestro entorno ante la indiferencia institucional y la pasividad ciudadana, nos quedaremos sin montañas, sin ganado, sin agua y, eventualmente, sin futuro. Es hora de apagar la desidia política antes de que el Cusco se convierta en cenizas.

El océano y el clima del Perú

Ivonne Montes
Investigadora Científica del IGP

Preguntarnos qué nos está diciendo el océano sobre el clima del Perú es, en realidad, preguntarnos cómo funciona una de las interacciones más importantes de nuestro sistema terrestre. El océano no actúa solo: el clima peruano resulta del intercambio continuo de calor, energía y humedad entre océano y atmósfera, modulado además por los Andes y las características del territorio. Observar el mar nos ofrece, por tanto, una ventana privilegiada para entender cómo funciona y cambia este sistema.

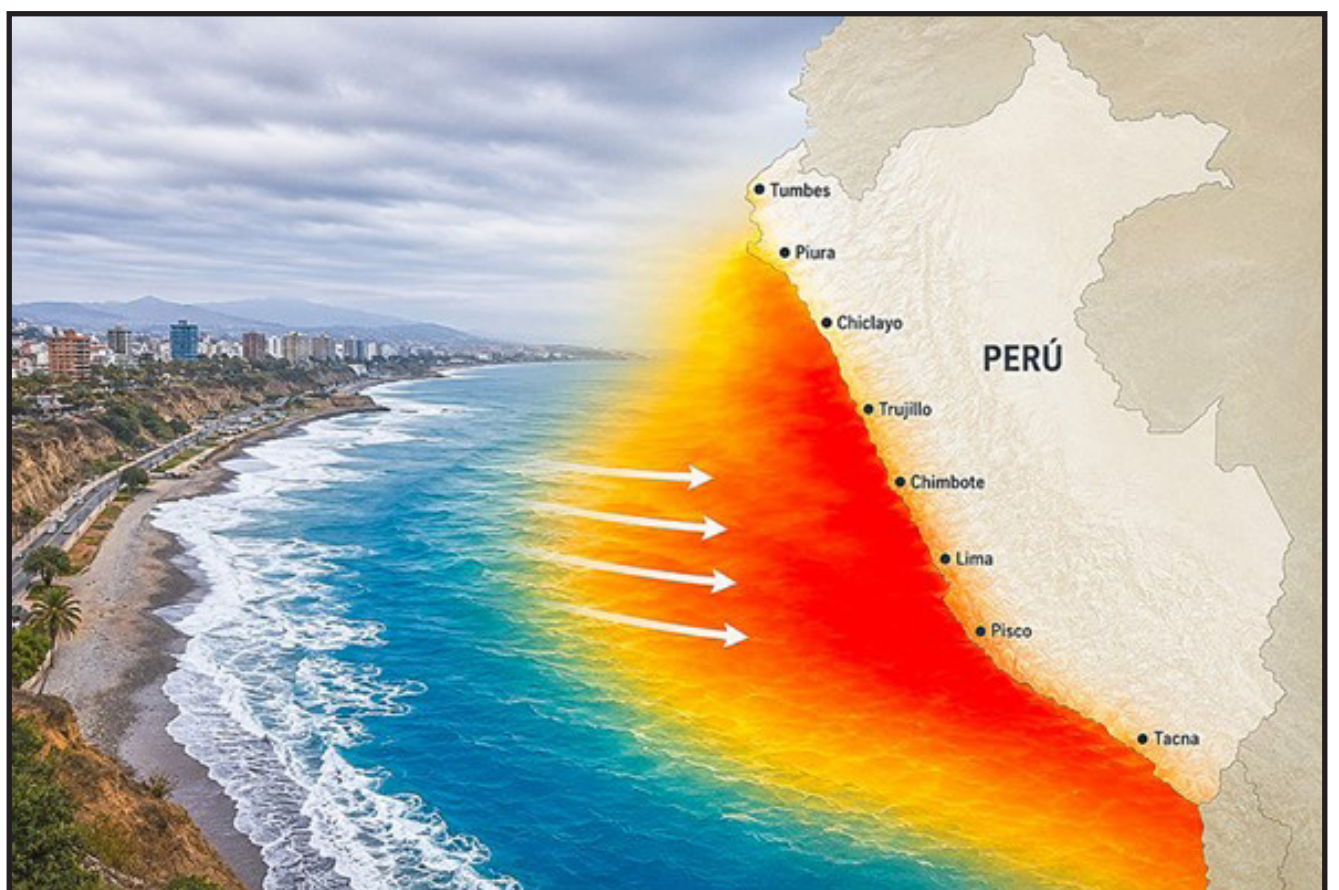
Frente a gran parte de la costa peruana tenemos un océano inusualmente frío para nuestra ubicación tropical. Una de las principales razones es el afloramiento costero: los vientos desplazan a las aguas superficiales mar adentro y favorecen el ascenso de aguas subsuperficiales frías y ricas en nutrientes. Este proceso, característico del sistema de Humboldt, sostiene una enorme productividad marina y también influye en la atmósfera. Al mantener fría la superficie del mar, favorece la estabilidad de las capas bajas y, junto con la inversión térmica asociada al Anticiclón del Pacífico Sur, contribuye a la persistencia de las nubes bajas que caracterizan a la costa central.

Este equilibrio puede cambiar durante El Niño. El calentamiento anómalo del mar modifica los intercambios de calor y humedad con la atmósfera. El afloramiento no necesariamente desaparece, pero pueden cambiar los vientos, profundi-

zarse las aguas frías y llegar aguas más cálidas desde otras regiones del Pacífico, reduciendo su efecto refrigerante. Cuando frente al norte del Perú el mar alcanza temperaturas del orden de 26 a 27 °C y existen condiciones atmosféricas favorables de humedad e inestabilidad, aumenta la posibilidad de convección profunda y lluvias intensas. El océano aporta calor y vapor de agua, pero la precipitación depende también de la circulación atmosférica, el transporte de humedad, los vientos y la presencia de los Andes.

Esta interacción cobra especial importancia hoy, en 2026. Estamos frente a un evento El Niño en desarrollo, con calentamiento tanto en el Pacífico tropical como frente a la costa peruana. Los pronósticos indican que podría alcanzar magnitudes muy fuertes en el Pacífico central y extraordinarias en la costa durante los próximos meses. Las comparaciones con El Niño de 1997-1998 son inevitables, pero deben hacerse con cautela. Dos eventos con temperaturas similares no necesariamente generan los mismos impactos: importa cuánto se calienta el mar, dónde ocurre ese calentamiento, cuánto dura y cómo responde la atmósfera.

Más que preguntarnos si este El Niño será mayor o menor que el de 1997-1998, deberíamos preguntarnos qué nos está mostrando hoy la interacción océano-atmósfera y qué tan preparados estamos para interpretar esas señales y anticipar sus consecuencias.



Contraloría detecta graves fallas en el sistema de video vigilancia del penal de Sicuani

Informe de control revela almacenamiento insuficiente, equipos defectuosos y requerimientos de mantenimiento ignorados por el INPE



La Gerencia Regional de Control de Cusco emitió el Informe de Visita de Control N° 13583-2026-CG/GRCU-SVC, el cual ex-

pone severas limitaciones en la gestión tecnológica de la seguridad penitenciaria. De acuerdo con el documento, el sistema

vulnera la normativa interna del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y deja vacíos de información que afectan la integridad de la vigilancia.

Incumplimiento en los plazos de almacenamiento

El equipo de control constató que las grabaciones de las cámaras antiguas solo se conservan por un periodo de 7 días, mientras que los equipos instalados recientemente guardan la información por 30 días. Ambas cifras incumplen flagrantemente la Directiva N° DI-003-2021-INPE/DISEPE, norma que exige obligatoriamente un respaldo audiovisual no menor a 60 días.

Equipos defectuosos y requerimientos ignorados

La infraestructura tecnológica del centro de reclusión también presenta problemas operativos. De las 25 cámaras

instaladas, se identificó un equipo defectuoso que registra imágenes de manera intermitente. Asimismo, la Contraloría evidenció que la administración regional del INPE desatendió los pedidos de auxilio técnico internos. El 3 de septiembre de 2026, la Jefatura de Seguridad del penal envió el Oficio N° D000080-2026-INPE-EP.SCN-JDV solicitando mantenimiento urgente para cámaras inoperativas o con imágenes borrosas; sin embargo, el requerimiento no obtuvo ninguna respuesta oportuna hasta la fecha de la inspección.

Desconocimiento administrativo interno

Durante el proceso de indagación, el personal a cargo del penal de Sicuani declaró que desconoce la capacidad y disponibilidad de almacenamiento de sus propios servidores. Explicaron que dichos datos son

administrados de forma externa por la Oficina de Informática de la Oficina Regional Sur Oriente Cusco (ORSOC) del INPE, lo que deja en evidencia una alarmante falta de control local y centralización de la información de seguridad.

Alerta por riesgo directo a la seguridad

El órgano de control concluyó que el conjunto de estas fallas técnicas y normativas debilita severamente el monitoreo continuo del penal, generando un riesgo directo para la seguridad y vigilancia del recinto. El informe ya fue notificado formalmente a las autoridades competentes con el objetivo de exigir la aplicación inmediata de medidas correctivas que reestablezcan el correcto funcionamiento de los sistemas tecnológicos de seguridad.

Gobernador Werner Salcedo confirma tres incendios forestales activos en Pucyura, Layo y Marangani

La autoridad regional coordina con el Midagri apoyo alimentario para el ganado afectado ante la pérdida de cerca de 8,000 hectáreas de cobertura natural.

El gobernador regional del Cusco, Werner Salcedo Álvarez, informó que los equipos de primera respuesta, brigadas comunales y bomberos permanecen desplegados en el territorio regional para combatir tres incendios forestales que se mantienen activos en los distritos de Pucyura (Anta), Layo (Canas) y Marangani

(Canchis).

El COER Cusco reporta cerca de 280 incendios forestales en 2026, dejando cinco fallecidos y unas 8,000 hectáreas arrasadas, cifra menor a las 12,000 hectáreas afectadas en el mismo periodo del año previo. El Senamhi advirtió que el déficit hídrico, los vientos y la baja humedad elevan

el riesgo de propagación, por lo que el Gobierno Regional coordina ayuda alimentaria para el ganado con el Midagri.

El gobernador Salcedo atribuyó los siniestros a quemas agrícolas irresponsables y exhortó a evitar el fuego al aire libre, mientras la ORGRDS pidió activar la vigilancia local.

Bebé que sufrió accidente con un clavo en el ojo requiere evacuación inmediata a Lima para no perder la visión

El menor de un año y tres meses presenta desprendimiento de retina tras caer accidentalmente sobre una madera en su vivienda

Una angustiada carrera contra el tiempo afronta la familia de un bebé de un año y tres meses de edad, quien necesita con urgencia una referencia médica y un traslado aéreo desde la ciudad del Cusco hacia un hospital especializado en Lima. El menor sufrió un grave accidente casero que le provocó el desprendimiento de la retina de su ojo derecho, lo que pone en inminente riesgo su capacidad visual.

De acuerdo con el testimonio de su tía, Aydee Chahua, el incidente ocurrió en un descuido fortuito dentro de su vivienda, cuando el pequeño perdió el equilibrio y cayó pesadamente sobre una madera que tenía un clavo expuesto. Tras el impacto, el menor fue llevado de emergencia al Hospital Antonio Lorena del Ministerio de Salud (Minsa) en el Cusco, donde los cirujanos de turno actuaron con rapidez realizando intervenciones iniciales de limpieza ocular.

Falta de equipamiento especializado en la región

A pesar de los esfuerzos de los médicos locales, los



exámenes determinaron que el ojo del paciente aún alberga restos o partículas internas que deben ser drenados mediante un procedimiento quirúrgico de alta complejidad. No obstante, el nosocomio cusqueño no posee la máquina especializada indispensable para ejecutar dicha operación oftalmológica especializada en pacientes pediátricos, por lo que su evacuación a la capital peruana es calificada como crítica.

La familia denunció que los minutos que transcurren son vitales para salvar el órgano ocular del menor. Sin embargo, los

trámites de referencia administrativa tropiezan con la saturación del sistema de salud pública en el país. Según informaron los parientes, los establecimientos de Lima como el Instituto Nacional de Salud del Niño ([INSN]) de San Borja, la sede de Breña y el Instituto Nacional de Oftalmología ([INO]) han reportado preliminarmente una nula disponibilidad de camas hospitalarias para recibirlo. Asimismo, una solicitud alternativa enviada al Hospital Honorio Delgado de Arequipa permanece a la espera de respuesta técnica.



Vecinos de Villa Andina del distrito de San Sebastián exigen intervención inmediata ante ocupación de área verde con postes de concreto

Residentes del barrio Villa Andina solicitan fiscalización urgente, retiro de materiales y recuperación del espacio público afectado



Vecinos del barrio Villa Andina, en el distrito de San Sebastián, demandan una intervención inmediata de las autoridades municipales ante la ocupación de un área verde de uso común con numerosos postes de concreto, situación que, según los residentes, viene afectando el libre uso del espacio público y representa un riesgo para peatones, niños y el tránsito de la zona.

El reclamo fue formalizado mediante una carta dirigida al regidor Mauri de la Municipalidad Distrital de San Sebastián. En el documento, los vecinos expresan su preocupación por la descarga de materiales pesados en plena área verde y solicitan que el caso sea atendido con carácter de urgencia. Camión descargó postes en plena área verde. De acuerdo con el relato

de los vecinos, un camión grúa habría ingresado al sector y descargado múltiples postes de concreto, dejándolos sobre un espacio destinado al uso común de la población. La fotografía adjunta a la denuncia muestra un camión realizando labores de descarga y varios postes de concreto ocupando parte de la vía y del área circundante. Para los residentes, esta situación

no solo altera el entorno, sino que bloquea un espacio que debería encontrarse disponible para el uso y esparcimiento de la comunidad.

Los vecinos advierten además que la presencia de estos materiales constituye un potencial peligro, especialmente para niños, peatones y conductores que circulan por el sector. Piden identificar a los responsables

Ante esta situación, los residentes solicitan a la Municipalidad Distrital de San Sebastián que se realice una fiscalización inmediata para determinar quién autorizó o permitió la descarga de los postes y establecer las responsabilidades correspondientes. El pedido vecinal contempla tres acciones concretas:

1. Intervención y fiscalización inmediata para identificar a los responsables de la descarga.
2. Retiro y reubicación

de todos los postes de concreto hacia un depósito o zona debidamente autorizada.

3. Restitución integral del área verde, de modo que vuelva a estar disponible para el libre uso de los vecinos.

Los moradores sostienen que las áreas verdes son espacios de dominio público destinados al bienestar y esparcimiento de la comunidad, por lo que cuestionan que sean utilizados como lugares de almacenamiento o acopio de materiales pesados.

Vecinos piden respuestas y acciones, no solo promesas

La preocupación de los residentes no se limita al estado actual del terreno. El principal reclamo es que las autoridades actúen con rapidez antes de que el problema se prolongue o genere un accidente.

La evidencia fotográfica incorporada en la denuncia busca dejar constancia del estado en que quedó el

sector después de la descarga y reforzar el pedido de intervención municipal. Los vecinos de Villa Andina esperan una respuesta concreta de la Municipalidad Distrital de San Sebastián y demandan que se disponga, a la brevedad posible, el retiro de los postes y la recuperación del área afectada.

El llamado es urgente. La situación expuesta por los residentes plantea una pregunta que requiere una respuesta inmediata de las autoridades: ¿quién autorizó la ocupación del área verde y cuándo será restituido este espacio a la comunidad?

Mientras los postes permanezcan en el lugar, el área continuará bloqueada y expuesta a posibles riesgos. Por ello, los vecinos exigen que la autoridad competente no espere a que ocurra un accidente para intervenir y que disponga las acciones necesarias para recuperar el espacio público.

Profesionales también instruyen a personal de municipios distritales y provinciales en el uso del Sistema de Alerta Temprano utilizando información de focos de calor.

SERFOR capacita a más de 400 brigadistas locales en 26 distritos para prevención de incendios forestales



El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), organismo adscrito al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), en coordinación con el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Cusco y autoridades locales, inició la formación de más de 400 brigadistas locales en los distritos con mayor incidencia de incendios forestales en la región Cusco, a fin de que sean agentes activos para la prevención de estas emergencias y sirvan de apoyo a las instituciones de respuesta.

Un equipo de 14 profesionales de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre, del Serfor, llegado desde Lima, comenzaron la capacitación de 22 brigadistas en el

distrito de Poroy, en la provincia de Cusco.

"Se han focalizados 26 distritos en los que se darán 21 capacitaciones certificadas durante el mes de octubre. La meta es formar en territorio a más de 400 brigadistas, los cuales se sumarán a los 131 que capacitamos en el año pasado", sostuvo Robert Camero Villasante, responsable de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) Cusco, del Serfor.

El equipo especializado del Serfor también brindará asistencia técnica y jornadas de capacitación a autoridades y personal de municipalidades distritales y provinciales en el uso del Sistema de Alerta Temprano utilizando información de focos de calor para fa-

cilitar la toma de decisiones. El objetivo es brindar esas capacitaciones en 101 distritos de las 13 provincias de la región, con lo que se dará cobertura al 88 % del territorio cusqueño, informó el administrador Camero.

Prevenir cuesta menos

Estas acciones del Serfor se enmarcan en su campaña "Prevenir un incendio forestal cuesta menos que combatirlo", a través de la cual exhorta a la población de las zonas rurales a evitar las quemas agrícolas y de rastrojos sin control, no abandonar fogatas encendidas y reportar oportunamente cualquier indicio de incendio a las autoridades competentes, teniendo en cuenta que condiciones meteorológicas adversas también contribuyen a que se generen y expandan los incendios forestales.

El SERFOR reafirma su compromiso institucional de continuar velando por la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, fortaleciendo de manera permanente las acciones de monitoreo y alerta temprana de incendios forestales a nivel nacional para verificar la evolución de estas emergencias y asegurar una respuesta oportuna de las instituciones competentes, a fin de salvaguardar la biodiversidad del país.

Falta de almacenamiento mínimo requerido, equipos defectuosos y requerimientos no atendido

Contraloría advierte fallas en el sistema de videovigilancia del penal de Sicuani



La Gerencia Regional de Control de Cusco, perteneciente a la Contraloría General de la República del Perú, emitió el Informe de Visita de Control N° 13583-2026-CG/GRCU-SVC tras la inspección realizada los días 14 y 15 de septiembre de 2026 al Establecimiento Penitenciario de Varones de Sicuani, provincia de Canchis. Durante la supervisión del proceso de seguridad penitenciaria, el equipo de control constató que las grabaciones de videovigilancia solo se conservan por periodos de 7 días para las cámaras antiguas y de 30 días para las instaladas recientemente, incumpliendo la Directiva N° DI-003-2021-INPE/DISEPE que exige un respaldo audiovisual no menor a 60 días.

Equipos defectuosos y requerimientos no atendidos

Asimismo, la inspección evidenció deficiencias operativas en la infraestructura tecnológica del penal. De las 25 cámaras instaladas, se detectó un equipo defectuoso con intermitencia en el registro de imágenes. A ello se suma la inatención a requerimientos previos formulados por la Jefatura de Seguridad del penal mediante el

Oficio N° D000080-2026-INPE-EP.SCN-JDV del 3 de septiembre de 2026, donde se solicitó mantenimiento urgente para subsanar cámaras inoperativas o con imágenes borrosas sin obtener respuesta oportuna hasta la fecha de la visita.

Desconocimiento sobre capacidad de almacenamiento

Durante las indagaciones, el personal a cargo del recinto carcelario declaró desconocer la capacidad y disponibilidad de almacenamiento del sistema, precisando que dicha información es administrada de manera externa por la Oficina de Informática de la Oficina Regional Sur Oriente Cusco (ORSOC) del INPE. Esta situación evidencia severas limitaciones en el control, gestión y conservación de los registros audiovisuales por parte de la administración del penal.

Riesgo para la seguridad y monitoreo del penal

En sus conclusiones, el órgano de control remarcó que las fallas técnicas y el incumplimiento en los plazos de almacenamiento vulneran la integridad del monitoreo e imponen un riesgo directo sobre el sistema de seguridad y vigilancia del establecimiento penitenciario de Sicuani. El informe ha sido comunicado a las instancias correspondientes con el fin de que se adopten las medidas correctivas que garanticen el adecuado funcionamiento de los sistemas de seguridad tecnológica.

La madre de un interno recluido acusó al principal sospecho del caso original de intentar cometer una nueva agresión sexual en el área de duchas.

Caso Liceo Naval: nueva denuncia por intento de abuso dentro de Maranguita abre otro frente judicial en la víspera de audiencia clave



Un escenario de alta complejidad procesal sacude el desarrollo del Caso Liceo Naval Almirante Guise. La madre de uno de los menores que cumple internamiento preventivo en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, conocido popularmente como Maranguita, interpuso una grave denuncia penal ante la delegación policial de San Miguel. En ella se acusa al adolescente señalado como el principal implicado en la agresión original de haber intentado agredir sexualmente a su compañero dentro del recinto. Este alarmante suceso ocurre a solo un día de que el Tercer Juzgado de Familia de Lima lleve a cabo una audiencia decisiva de juzgamiento y esclarecimiento de los hechos. Dicha sesión judicial está programada para recoger los testimonios claves y evaluar las pruebas sobre la agresión sexual ocurrida el pa-

sado 15 de septiembre a bordo de un autobús escolar.

Discrepancia de versiones y acción fiscal

De acuerdo con los partes policiales, el presunto intento de abuso se registró alrededor de las 8:00 p. m. en el área común de las duchas del centro juvenil, presuntamente frente a otros cuatro internos. La denunciante precisó que el ataque guarda características sumamente similares al modus operandi materia del proceso principal. No obstante, debido a las discrepancias y versiones contradictorias iniciales de las partes en torno a la dinámica del asalto, las autoridades fiscales han tomado el control directo de las indagaciones. La Décima Fiscalía Provincial de Familia de Lima, bajo la conducción de la fiscal Rita Ajalcuña Cabezu, asumió el caso de inmediato y abrió diligencias pre-

liminarias con un plazo estricto de actuación urgente. Entre las principales directivas ordenadas por el Ministerio Público figuran la toma de declaraciones de la víctima y del presunto agresor (en presencia de sus tutores legales), exámenes médicos de ley ante el Instituto de Medicina Legal, así como una inspección técnica de Maranguita para verificar si las cámaras de video-vigilancia internas captaron el movimiento de los escolares.

Medidas institucionales de contingencia

Tras la difusión pública de la denuncia, el Programa Nacional de Centros Juveniles (Pronacej) emitió un pronunciamiento informando la activación de los protocolos de seguridad interna, ordenando el □□ y aislamiento preventivo del menor acusado hacia un área de contención separada del resto de sus compañeros del Liceo Naval. Cabe precisar que los seis escolares involucrados cumplían conjuntamente una medida cautelar de cuatro meses de internamiento preventivo dictada el 18 de septiembre. Por su parte, representantes de la Defensoría del Pueblo ingresaron al establecimiento penitenciario de menores para supervisar las condiciones físicas del afectado, exigiendo formalmente que las autoridades judiciales y el centro juvenil transparenten si existieron negligencias en los sistemas de custodia o si el personal a cargo ignoró alertas previas de descontrol.

Ejecutivo presentará proyecto de la Ley MAPE el 15 de octubre: decretará fin del REINFO y creará régimen transitorio de dos años

La propuesta legal plantea que cerca de 30,000 mineros artesanales con inscripción vigente pasen a un nuevo sistema de formalización.



El Poder Ejecutivo formalizó el anuncio de que presentará ante el Congreso de la República el proyecto de la Ley de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (Ley MAPE) el próximo 15 de octubre. La iniciativa legislativa busca reestructurar el proceso de formalización en el país, decretando la conclusión definitiva del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) para diciembre de 2026.

El diseño normativo, estructurado por el Ministerio de Energía y Minas (Minem), propone que un aproximado de 30,000 mineros artesanales que actualmente mantienen una inscripción vigente y en situación del Reinfo pasen automáticamente a un régimen transitorio de dos años, el cual se extenderá hasta fines de 2028. Este periodo puente tiene como objetivo asegurar la continuidad de sus operaciones bajo un marco de transición ágil hacia la legalidad, impidiendo que caigan en la tipificación de minería ilegal.

Mecanismos clave y sostenibili-

dad ambiental

A diferencia del sistema anterior, la Ley MAPE implementará un enfoque de ventanilla única digital y exigirá compromisos ambientales obligatorios desde el primer día. Los operadores incluidos en el nuevo régimen especial contarán con asistencia técnica estatal para la reconversión tecnológica y la eliminación progresiva del uso de mercurio. Asimismo, se simplificarán los acuerdos de explotación con los titulares de las concesiones mineras, uno de los principales cuellos de botella del modelo previo.

Las asociaciones y gremios mineros de diversas regiones han manifestado que vigilarán de cerca el debate parlamentario, exigiendo que las condiciones de permanencia en el nuevo catastro transitorio sean técnicamente viables y no burocráticas. Por su parte, el Ejecutivo enfatizó que este proyecto busca corregir las distorsiones de un Reinfo que sufrió sucesivas prórrogas legislativas y que no logró resolver el problema de fondo de la informalidad.

Eliane Karp solicita indulto humanitario para Alejandro Toledo ante la presidenta Keiko Fujimori: “antes de que sea demasiado tarde”

La exprimera dama apeló a la sensibilidad de la mandataria desde Israel, argumentando un agravamiento en el estado de salud física y cognitiva del exjefe de Estado.



La exprimera dama de la República, Eliane Karp, formuló un nuevo y directo llamado público a la presidenta de la República, Keiko Fujimori, con el fin de solicitar un indulto humanitario a favor de su esposo, el expresidente Alejandro Toledo, quien

cumple condena en el penal de Barbadillo. Karp argumentó un severo y reciente deterioro en el estado de salud del exmandatario.

En declaraciones brindadas a RPP Noticias desde Israel, Karp instó a la jefa de Estado a evaluar la si-

tuación bajo criterios de clemencia y sensibilidad familiar, haciendo alusión a la experiencia personal de la propia mandataria. "Le hago mi pedido a Keiko Fujimori. Así como su papá murió en sus brazos, en su casa, no quiero que le pase algo malo a mi esposo",

manifestó, añadiendo formalmente un pedido para que se le conceda la gracia gubernamental "antes de que sea demasiado tarde".

Sustento médico y legal del pedido

De acuerdo con lo expuesto por la antropóloga, Toledo Manrique, de 80 años de edad, presenta un cuadro clínico de alta complejidad que incluye problemas cardíacos crónicos, antecedentes oncológicos y una reciente afección neurológica acompañada de dificultades cognitivas. Karp aseguró que el centro de reclusión actual carece de la infraestructura técnica y de los médicos especialistas necesarios para contener los padecimientos concurrentes del sentenciado.

Por su parte, la defensa legal del expresidente, lide-

rada por el abogado Carlos Torres Caro, ya formalizó el requerimiento administrativo ante la Comisión de Gracias Presidenciales. Esta solicitud de carácter humanitario se ampara complementariamente en las prerrogativas de la Ley 32181, orientada a que adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad extrema de salud puedan afrontar o compurgar medidas judiciales bajo arresto domiciliario. Al respecto, Karp enfatizó que disponen de una vivienda familiar en el sector de Camacho para tales fines y descartó que Toledo busque evadir el accionar de la justicia penal.

Reacciones en el escenario político

El pronunciamiento de la exprimera dama ha reavivado de inmediato el debate político y legislativo en el país. Sectores de la representación parlamenta-

ria oficialista han mostrado posturas disímiles. Mientras que parlamentarios de Fuerza Popular como la senadora electa Martha Chávez manifestaron reparos históricos recordando la férrea postura que tuvo el propio Toledo en el pasado frente a los pedidos de gracia de Alberto Fujimori, precisaron que, en caso de llegar el expediente formal al Despacho Presidencial, corresponderá exclusivamente a la presidenta Fujimori evaluar los informes médicos oficiales y resolver conforme a sus facultades constitucionales.

La solicitud de gracia humanitaria continuará su curso regular dentro de las instancias técnicas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a la espera de las juntas médicas legales indispensables que certifiquen el real estado del exgobernante.

El cónsul general Gonzalo Bonifaz informó que se mantiene un monitoreo permanente con las autoridades locales en la Región Metropolitana.

Cónsul del Perú en Santiago confirma que no se reportan víctimas peruanas tras el devastador aluvión en Chile



El Consulado General del Perú en Santiago confirmó este viernes que, hasta el momento, no se han registrado ciudadanos peruanos entre las

víctimas fatales ni heridos de gravedad tras el fuerte aluvión que azotó el sector precordillerano de San Carlos de Apoquindo, en la comuna de

Las Condes, al oriente de Santiago de Chile.

En declaraciones brindadas a RPP Noticias, el cónsul general del Perú en Santiago de Chile,

Gonzalo Bonifaz, precisó que la Dirección Regional Metropolitana no reporta fallecidos en el balance general de la emergencia general, aunque detalló la magnitud de las labores de auxilio locales. "Se han efectuado evacuaciones de aproximadamente más de 1,000 personas y se han rescatado otras 60 a 70 personas que habían quedado atrapadas en sus vehículos, en sus viviendas y en centros de atención", indicó el diplomático, señalando que la fuerza del torrente de agua, barro y piedras provocó severos daños en inmuebles y la infraestructura pública del sector.

Activación del protocolo de asistencia

consular

Ante la declaración de alerta roja en diez comunas de la Región Metropolitana y el decreto de zona de catástrofe dictado por el gobierno chileno, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú activó de inmediato el protocolo de contingencia para brindar protección a la comunidad peruana residente o en tránsito por las áreas afectadas.

A través del Comunicado de Prensa 036-26, el Gobierno del Perú expresó su profunda solidaridad con el pueblo y las autoridades de Chile, poniendo a disposición canales de emergencia directos que atienden de forma continua:

- Línea telefónica directa de emergencias

(24/7): +56 9 6309 2991

- Correos electrónicos de asistencia: secretaria@conpersantiago.cl y asistenciasocial@conpersantiago.cl

El cónsul Bonifaz instó a los connacionales a seguir rigurosamente las disposiciones del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres de Chile, evitar traslados innecesarios hacia zonas de quebradas inestables y comunicarse de inmediato con la delegación si requieren apoyo logístico, orientación legal o reportar la desaparición temporal de algún familiar a causa del desastre climático.

Un fuerte terremoto de magnitud 7.7 sacude Panamá provocando evacuaciones masivas y daños materiales

El movimiento telúrico se registró en la península de Azuero y provocó escenas de pánico en diversas regiones del país, incluyendo Ciudad de Panamá.



Un potente terremoto de magnitud 7.7 sacudió el territorio de Panamá a las 12:56 p. m. (hora local), causando el colapso parcial de estructuras en las provincias centrales, masivas evacuaciones preventivas y la suspensión temporal de servicios estratégicos. De acuerdo con el Servicio Geológico de los Estados Unidos ([USGS]), el epicentro del sismo se localizó de forma superficial a unos 10 kilómetros de profundidad, cerca de la comunidad de La Pitaloza (provincia de Herrera), en la península de Azuero. Paralelamente, el [Instituto de Geociencias de la Universidad de Panamá] catalogó localmente el evento con una magnitud revisada de 7.2. El impacto de la sacudida se sintió con fuerza en la capital panameña e incluso se extendió hasta San José, Costa Rica, y varias ciudades de Colombia.

Daños materiales y medi-

das de emergencia

El director del Sistema Nacional de Protección Civil ([Sinaproc]), Omar Smith, informó en canales oficiales que los daños materiales más complejos se concentran en las provincias de Herrera, Los Santos, Coclé y Veraguas. En la ciudad de Penonomé, se reportó el colapso parcial de la torre de la catedral católica y desprendimientos de fachadas en el hotel Dos Continentes. En Ciudad de Panamá, residentes de rascacielos y oficinas bancarias evacuaron de inmediato hacia las calles tras registrarse la caída de techos falsos y escombros sobre algunos vehículos. Hasta el momento, las autoridades no reportan víctimas fatales de manera oficial. Como medida de seguridad inmediata, el Ministerio de Educación ([Meduca]) ordenó la suspensión total de las clases en la jornada vespertina. Asimismo, el Aeropuerto Internacional de Tocumen y las

dos líneas del Metro de Panamá pausaron sus operaciones de forma preventiva para evaluar la integridad estructural de sus instalaciones, restableciéndose paulatinamente. Por su parte, la Autoridad del Canal de Panamá ([ACP]) confirmó que la vía interoceánica mantiene sus operaciones regulares y seguras bajo inspección técnica constante.

Descarte de alertas internacionales

Poco después del terremoto, el Sistema de Alerta de Tsunamis de EE. UU. emitió advertencias preventivas de olas anómalas para las costas del Pacífico de Panamá, Colombia, Ecuador y Chile. Sin embargo, tras los análisis oceanográficos correspondientes, todas las alertas de tsunami fueron completamente retiradas al comprobarse que el epicentro continental no representaba un riesgo marino. El presidente de la República, José Raúl Mulino, hizo un firme llamado a la población a través de sus redes sociales oficiales para mantener la serenidad: "Lo ocurrido no debe ser utilizado para causar alarma o desorden", enfatizó. Los equipos de primera respuesta continúan desplegados en las zonas afectadas evaluando las estructuras e inspeccionando las más de quince réplicas registradas en la región.

Policia brasileña rescata a 13 niños rehenes tras momentos de tensión en una escuela de Curitiba

Las fuerzas de élite abatieron al secuestrador, quien irrumpió armado con un cuchillo en un centro de educación infantil.



En una rápida y coordinada intervención táctica, la Policía Militarizada del estado de Paraná logró rescatar este viernes a 13 niños que permanecían secuestrados como rehenes en el interior de una escuela en la ciudad de Curitiba, en el sur de Brasil. El captor fue abatido por los agentes del orden durante el despliegue de rescate. El incidente inició a media jornada en el Centro Municipal de Educación Infantil del barrio São Braz. Un hombre cuya identidad aún no ha sido revelada por las autoridades federales ingresó al recinto escolar portando un arma blanca. Tras generar pánico entre los docentes, el sujeto se atrincheró en un salón de clases reteniendo a un grupo de menores de edad.

Despliegue táctico y resolución de la crisis

Ante la alerta, la Policía acordonó de inmediato los perímetros del complejo educativo y movilizó de urgencia a especialistas del Batallón de Operaciones Especiales (BOPE) junto con un equipo de negociadores. Tras aproximadamente tres horas de extrema tensión y al agotarse los cana-

les de mediación pacífica, las fuerzas de élite irrumpieron en la sala. La teniente Letícia Donatello, portavoz de la corporación policial, confirmó a los medios internacionales frente al plantel que el secuestrador murió a tiros durante el enfrentamiento armado derivado de la incursión. "La prioridad absoluta en todo momento fue la preservación de la vida y de la integridad de los menores involucrados", declaró de forma complementaria la capitánía interviniente. Por su parte, la Secretaría Municipal de Educación informó mediante un comunicado oficial que activó un comité de contingencia técnica desde el primer minuto del suceso. Un equipo multidisciplinario compuesto por psicólogos y trabajadores sociales fue desplazado hacia la zona escolar para brindar contención emocional inmediata tanto a los trece menores rescatados como a sus familiares. Las clases en el São Braz quedaron suspendidas preventivamente para facilitar los peritajes de ley.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Cielo

944517287

Roxy

San Sebastian

983107756

Xiomarita

nuevecita

934108724

Shirley

946455177

Chatita

quillabamba

989555272

Kristell

940063644

Ricurita

sin apuros

980819871

Trycia

969149533

Yadira

939433027

HORÓSCOPO DIARIO

10 de octubre de 2026

♈ ARIES

Salga con sus amigos a divertirse. Mejora su calidad de vida, gracias a ese nuevo negocio. No se precipite con las ofertas de trabajo. Sufirá molestias de estómago si no se tranquiliza.

♉ TAURO

Su sentido del humor le encanta a su pareja. Sea cauteloso con el empleo del dinero. A lo mejor le ofrecen algún tipo de colaboración laboral. Si tiene problemas de insomnio, quizá la lectura le ayude.

♊ GÉMINIS

Sea optimista, hoy puede encontrar a la persona de su vida. Tome precauciones ante los numerosos gastos futuros. Jornada ideal para demostrar su profesionalidad. El cansancio acumulado puede afectar a su concentración.

♋ CÁNCER

No se enzarce en discusiones y disfrute más del amor. Buenas oportunidades económicas, saldrá a flote. Escuche los consejos de sus compañeros. Lleno de energía y vitalidad, continúe así.

♌ LEO

Olvide ese antiguo amor y mire al frente. Triunfará en el terrero financiero. Se abren nuevas puertas en el ámbito profesional. Si quiere evitar problemas, cuídese la garganta.

♍ VIRGO

Deje el orgullo con su pareja y tenga en cuenta sus opiniones. Su economía es lo que más le va a preocupar en esta jornada. Se sentirá bastante seguro entre sus superiores. Huya de las comidas grasientas, picantes o con especias.

♎ LIBRA

El amor está llamando a su puerta. Un imprevisto le obliga a gastar mucho dinero. La intuición será su mejor aliada en el trabajo. La garganta le ocasionará alguna molestia.

♏ ESCORPIO

Puede ser víctima de un error, aclárelo con su pareja. Hará un préstamo a una persona cercana. Su actividad profesional será motivo de satisfacción. Procure hacer dieta sin grasas y no coma demasiado.

♐ SAGITARIO

Debe cuidar un poco más a su pareja. Las soluciones a sus problemas monetarios llegan hoy. Los mejores trabajos llegarán a través de los amigos. Es indispensable que practique algún deporte.

♑ CAPRICORNIO

Está feliz y se le nota en la mirada. Venga esa manía de enamorarse de lo que está rebajado. Hay algún compañero que está celoso de su éxito. No retrase más su visita al médico.

♒ ACUARIO

Llegará a su vida una persona muy especial. En época de crisis, intente reducir gastos. Un nuevo trabajo le reportará satisfacciones personales. Síntomas de que algo está fallando en su organismo.

♓ PISCIS

Relación amorosa muy interesante. Obtiene importantes éxitos en sus transacciones. Sabe manejar cualquier situación, y a sus jefes les consta. Siga al pie de la letra los consejos médicos.



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



Díaz sobre duelo ante Alianza: "Tenemos que asfixiarlos desde el primer minuto"

El arquero de Cusco FC, Pedro Díaz, analizó las claves que deberá tener su equipo para afrontar el próximo compromiso frente a Alianza Lima. El guardameta destacó la importancia de mantener el estilo de juego basado en la posesión del balón, pero también hizo hincapié en la intensidad de la presión y la atención defensiva para evitar sorpresas.

"Es lo que nos caracteriza, la posesión; sin embargo, también tenemos que ser muy intensos a la hora de perder el balón, a la hora de la presión. Tenemos que asfixiarlos desde el primer minuto hasta el último", sostuvo el portero, en L1Max, además advirtió sobre la velocidad de los futbolistas blanquiazules y su capacidad para aprovechar los contraataques.

En esa línea, Díaz consideró que la inteligencia táctica será determinante para que el conjunto cusqueño pueda imponer sus condiciones. Asimismo, remarcó que deberán evitar errores que permitan al rival generar peligro mediante las jugadas a balón parado.

"Va a ser un partido muy inteligente de parte de nosotros, de tener la posesión, de no quedar mal pa-

rados y no regalarle faltas, porque los equipos que vienen a la altura se benefician de eso, de las pelotas paradas", explicó el guardameta.

Por otro lado, el arquero advirtió sobre otras armas ofensivas que deberán controlar, como los remates de larga distancia y los pases a la espalda de la defensa. Díaz reconoció que Alianza Lima cuenta con jugadores veloces y de buen nivel, por lo que la concentración será fundamental durante todo el encuentro.

"El disparo de lejos, las pelotas a las espaldas, tienen buenos jugadores y son muy rápidos, y tenemos que estar atentos a eso", detalló el futbolista, quien recordó lo sucedido en el enfrentamiento ante Deportivo Garcilaso y dejó claro que no quieren repetir esos errores frente al cuadro íntimo.

"Ya nos pasó ante Garcilaso y no nos debe pasar ante Alianza Lima", concluyó Díaz, convencido de que Cusco FC deberá mostrar solidez defensiva, presión constante y precisión con el balón para afrontar este importante desafío.

Perú se impuso a Uruguay y marcha invicto en el Sudamericano de Voleibol Femenino Sub 19

Perú y Uruguay se vieron las caras este viernes 9 de octubre por la fecha 3 del Sudamericano de Voleibol Femenino Sub 19.



¡Invictas! La Selección Peruana reafirmó su gran momento en el Sudamericano de Voleibol Femenino Sub 19, luego de imponerse por 3-0 (25-23, 25-18, 25-11) a su similar de Uruguay en Maracaibo con lo cual aseguró su tercera victoria consecutiva en la fase de grupos del campeonato juvenil.

Con este resultado, el sexteto nacional se posicionó en la cima del Grupo A con sus 9 puntos por encima de Venezuela, Chile y Uruguay. Ahora, la 'Bicolor' estará a la espera de conocer a su próximo rival de semifinales, que será el perdedor del duelo entre Argentina y

Brasil.

Sobre el partido en sí, debemos mencionar que este comenzó bastante parejo y es que ambas selecciones salieron dispuestas a imponer sus condiciones luchando punto por punto. Sin embargo, fue Perú la que terminó ganando por 25-23 el primer set.

En el segundo set, el equipo de Martín Escudero volvió a demostrar su superioridad en la cancha y, gracias a un buen trabajo de ofensiva y de bloqueo, logró sacar ventaja en el puntaje hasta vencer por un cómodo 25-18, con lo cual dio un paso importante para asegurar

otra victoria en el certamen.

Para el tercer set, la Selección Peruana dejó en claro su dominio en el juego y desde el arranque sacó una amplia ventaja que supo mantener hasta el final al celebrar un 25-11 en el marcador que le valió para reafirmar su clasificación a las semifinales del torneo.

DATO. Recordemos que los equipos que logren jugar la final del Sudamericano de Voleibol Femenino Sub 19 conseguirán también los dos boletos de clasificación al próximo Mundial de la categoría, que se disputará en el 2027.

Sport Huancayo da el golpe en el Cusco: derrota a Deportivo Garcilaso y pone en jaque el liderato del clausura

El 'Rojo Matador' se impuso por 1-0 en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega gracias a un gol solitario de Lucas Cano.



En un encuentro de alta intensidad que alteró por completo el panorama en la parte alta del fútbol

peruano, Sport Huancayo dio el golpe de la jornada al vencer a domicilio por 1-0 a Deportivo Garcila-

so. El partido, disputado en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega, significó un duro revés para

el conjunto imperial, que resignó puntos vitales ante su hinchada y puso en riesgo la exclusividad del primer lugar en el Torneo Clausura.

Desde el pitazo inicial, el 'Rojo Matador' planteó un esquema táctico inteligente comandado por el estratega Franco Navarro. Los huancaínos supieron neutralizar la presión de la altitud y bloquearon los circuitos ofensivos de los cusqueños. La paridad del marcador se rompió a los 32 minutos del primer tiempo, cuando el delantero argentino Lucas Cano aprovechó un contraataque rápido y un desajuste en la zaga central de Garcilaso para definir cruzado ante la salida del guardameta Diego Penny.

Resistencia huancaína

e impotencia imperial

En la segunda mitad del compromiso, el director técnico de Deportivo Garcilaso movió sus fichas e introdujo variantes ofensivas buscando revertir la situación. A pesar del incesante asedio de los locales, que contaron con ocasiones claras en los pies de Gaspar Gentile y remates de larga distancia, la figura del portero visitante, Ángel Zamudio, emergió para sostener el triunfo. Sport Huancayo replegó sus líneas con solidez y manejó el ritmo del partido con oficio, cortando la racha de imbatibilidad que arrastraba el "Pedacito de Cielo" en condición de local.

Con este vital triunfo en territorio cusqueño, Sport Huancayo encadena su cuarta victoria consecutiva en el campeonato, sumando un total de

22 unidades e igualando la línea del propio Deportivo Garcilaso en la tabla de posiciones. Aunque el cuadro imperial mantiene una ligera ventaja gracias a su mejor diferencia de goles, el resultado deja la mesa servida para que clubes perseguidores como Universitario de Deportes, Sporting Cristal o Alianza Lima puedan dar el asalto definitivo a la punta en lo que resta de la fecha.

Las escuadras ya se preparan para sus siguientes desafíos. Deportivo Garcilaso deberá reponerse rápidamente de este golpe cuando visite a Melgar en Arequipa, mientras que el imparable Sport Huancayo buscará consolidar su gran momento recibiendo a Cusco FC en la incontestable ciudad de Huancayo.

LUCES EN LA CIUDAD

Por: **Paul Becerra Quiroz**
Email: **Pabequicusco@hotmail.com**
Instagram: **vicpaubequi**
Twitter: **@paul_becerra**



DE LA PANTALLA AL LIENZO

En nuestra ciudad del Cusco se nos presenta "De la pantalla al lienzo", una muestra pictórica acompañada de un ciclo de proyecciones dedicado al cine puneño de las últimas décadas. Veremos y disfrutaremos de una propuesta original que invita a recorrer distintas historias, personajes, paisajes y miradas de la cinematografía puneña, vinculando el cine con las artes visuales. Casa de la Cultura de Accomoco, a partir de las 6:30 p. m. Este 9 de octubre: Inauguración de la muestra pictórica Proyección: El Huerfanito. de Flaviano Quispe



A los 81 años ha fallecido Piero Antonio Franco de Benedictis, mejor conocido como PIERO, actor y cantautor argentino, nacido en Italia el 19 de abril de 1945, con notables interpretaciones de canciones sociales, trova y rock. Cantor muy popular en nuestro medio, se hizo famoso en 1969 por la canción "Mi viejo" letra compuesta por José Tcherkaski, mientras que Piero es autor de la melodía y su primer y más popular intérprete. José la escribió en memoria de su padre, un hombre ruso de origen judío,

SE ABRE CAMINO PARA DEROGACION DEL COLEGIO DE ARTISTAS

La Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, con 20 votos a favor, el dictamen que propone derogar la Ley N.º 32645. Esta norma, aprobada por el anterior Congreso, dio origen al COLEGIO PROFESIONAL DE ARTISTAS DEL PERÚ (CPAP). El dictamen, que unifica los proyectos de ley 00012-2026-2031-CD, 00024-2026-2031-CD y 00121-2026-2031-CD, establece en su disposición complementaria final dejar sin efecto todo acto administrativo, así como las acciones de la comisión organizadora encargada del anteproyecto del estatuto y de la elección de la directiva.

ARTISTAS SE PRONUNCIAN

El problema no es el oxígeno del Cusco". El artista **SALIM VERA** respondió con dureza a Rafael Santos por atribuir el voto de los cusqueños a la falta de oxígeno y al supuesto "síndrome de Estocolmo". Vera cuestionó que se pretenda explicar la decisión electoral de todo un pueblo desde una supuesta incapacidad para pensar y advirtió que utilizar argumentos psicológicos para descalificar a quienes votan diferente es una forma de desprecio. "La sociedad cusqueña no necesita bajar de ninguna altura para pensar. La ignorancia es atrevida", sentenció.



JÓVENES DEL COLEGIO DE CIENCIAS EN EL CONGRESO INTERNACIONAL

Una noticia digna de encomio y que nos llena de orgullo a todos los Cusqueños, Cuatro estudiantes del Glorioso Colegio Nacional de Ciencias de Cusco fueron seleccionados para presentar su investigación sobre observatorios espaciales en el 77 CONGRESO INTERNACIONAL DE ASTRONÁUTICA (IAC 2026), que se desarrollará del 5 al 9 de octubre de 2026, en Antalya, Turquía. Quienes deseen apoyar el viaje de los jóvenes científicos, pueden contactarse en el centenario Colegio en la Plaza San Francisco, esperamos a las instituciones privadas.





¡HUANCAYAZO EN EL CUSCO!

Sport Huancayo frena a Garcilaso en el Cusco y trepa al primer lugar



Díaz sobre duelo ante Alianza: "Tenemos que asfixiarlos desde el primer minuto"



Perú se impuso a Uruguay y marcha invicto en el Sudamericano de Voleibol Femenino Sub 19